

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21060 ACUERDO de 30 de septiembre de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre aceptación de renunciaciones y nombramientos de Vocales de los Tribunales Calificadores números 3 y 4 de las pruebas selectivas para provisión de 172 plazas de alumnos de la Escuela Judicial y posterior acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Juez, convocadas por Acuerdo de 20 de noviembre de 1996, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de septiembre de 1997, y en uso de las facultades delegadas por acuerdo del Pleno de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), ha acordado lo siguiente:

Primero.—Aceptar las renunciaciones de las personas que se relacionan seguidamente al cargo de Vocal de los Tribunales Calificadores, que asimismo se indican:

Tribunal Calificador número 3. Vocal: Don José Manuel Ruiz Rico, Catedrático de Derecho Civil.

Tribunal Calificador número 4. Vocal: Don Enrique Lalaguna Domínguez, Catedrático de Derecho Civil.

Segundo.—Nombrar, en sustitución de los renunciados, Vocales de los Tribunales siguientes:

Tribunal Calificador número 3. Vocal: Don Agustín Viguri Perea, Profesor titular de Derecho Civil.

Tribunal Calificador número 4. Vocal: Don José Tomé Paule, Profesor titular de Derecho Procesal.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

21061 CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de 17 de marzo de 1997, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para la provisión de 172 plazas de alumnos de la Escuela Judicial y posterior acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Juez, y 62 plazas a cubrir por concurso de méritos entre juristas para el acceso a la categoría de Magistrado, convocadas por su anterior Acuerdo de 20 de noviembre de 1996.

Advertidos errores en el texto del mencionado Acuerdo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 25 de marzo de 1997, epígrafe 6274, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el Tribunal Calificador número 6, donde dice: «Doña Rocío Cantarero del Castillo, ...», debe decir: «Doña Rocío Cantarero Bandrés».

En el Tribunal Calificador número 8, donde dice: «Don Manuel Gerpe Lendín, ...», debe decir: «Don Manuel Gerpe Landín».

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

21062 ORDEN de 26 de septiembre de 1997 por la que se nombra nuevo miembro del Tribunal que interviene en las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática.

Este Ministerio acuerda nombrar Vocal suplente del Tribunal que interviene en las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera

Diplomática, convocadas por Orden de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 147, del 20), a doña Marta Pastor López, Abogada del Estado, en sustitución de don Luis Pérez de Ayala Becerril, que ha renunciado a formar parte del mismo.

Madrid, 26 de septiembre de 1997.

MATUTES JUAN

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21063 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Medio Ambiente.

Por Decreto de 18 de septiembre de 1997, la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar:

Una plaza de Técnico de Medio Ambiente.

Personal: Laboral.

Grupo de titulación: B.

Procedimiento: Concurso-oposición.

Publicación de bases:

Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» números 160, de 8 de julio de 1997, y 179, de 30 de julio de 1997.

Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de 8 de julio de 1997.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales, a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada. Horario: De nueve a trece horas.

Coslada, 18 de septiembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

21064 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Socorrista-Entrenador.

Por Decreto de fecha 18 de septiembre de 1997, la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar:

Dos plazas de Socorrista-Entrenador.

Personal: Laboral.

Grupo de titulación: D.

Procedimiento: Concurso-oposición.

Publicación de bases:

Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» números 160, de 8 de julio de 1997, y 179, de 30 de julio de 1997.

Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de 8 de julio de 1997.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales, a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada. Horario: De nueve a trece horas.

Coslada, 18 de septiembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

21065 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director técnico de Juventud.

Por Decreto de fecha 18 de septiembre de 1997, la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar:

Una plaza de Director técnico de Juventud.

Personal: Laboral.

Grupo de titulación: A.
 Procedimiento: Concurso-oposición.
 Publicación de bases:

Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de 8 de julio de 1997, y número 179, de 30 de julio de 1997.

Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de fecha 8 de julio de 1997.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales, a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada. Horario: De nueve a trece horas.

Coslada, 18 de septiembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

21066 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 1 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

Advertidas erratas en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 26 de septiembre de 1997, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 28278, primera columna, apartado régimen laboral, donde dice: «Una plaza de Asistente/Social, con carácter permanente, para ocupar el puesto de trabajo de Asistente/a Social, grupo E,...», debe decir: «Una plaza de Asistente/Social, con carácter permanente, para ocupar el puesto de trabajo de Asistente/a Social, grupo B,...», y en la misma página, donde dice: «Cuatro plazas de Peón de Mercado, con carácter permanente, para ocupar el puesto de trabajo de Peón de Mercado, grupo E. Sistema de selección, concurso libre.», debe decir: «Cuatro plazas de Peón de Mercado, con carácter permanente, para ocupar el puesto de trabajo de Peón de Mercado, grupo E. Sistema de selección, concurso oposición libre.».

UNIVERSIDADES

21067 *RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1997, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer y segundo ejercicios de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa convocadas por Resolución de 12 de junio de 1997.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y, en la base 4.1 de la Resolución de esta Universidad, de 12 de julio de 1997, por la que se hizo pública la convocatoria para ingresar en la Escala Administrativa, este Rectorado resuelve:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Universidad (plaza de Riego, número 4, Oviedo).

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único a la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el lunes, día 24 de noviembre de 1997, a las doce horas, en las aulas «Magna» y «Escalonada», edificio «Histórico», calle San Francisco.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, y lapicero del número 2.

El segundo ejercicio tendrá lugar el martes 2 de diciembre de 1997, a las doce horas, en el aula «Escalonada», edificio «Histórico», calle San Francisco.

Contra la presente Resolución, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme al artículo 58.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, previa comunicación de dicha interposición al Rectorado de esta Universidad, a tenor del artículo 110.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 19 de agosto de 1997.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

21068 *RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1997, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer y segundo ejercicios de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar, convocadas por Resolución de 12 de junio de 1997.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Universidad, de 12 de julio de 1997, por la que se hizo pública la convocatoria para ingresar en la Escala Auxiliar, este Rectorado resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Universidad (plaza de Riego, 4, Oviedo).

Segundo.—Publicar la lista provisional de personas excluidas a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Conceder un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, con el fin de que los opositores excluidos puedan subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el domingo, día 30 de noviembre de 1997, a las once horas, en el Aulario de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus del Cristo, calle Rodrigo Uría, sin número).

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y lapicero del número 2.

El segundo ejercicio, mecanografía, tendrá lugar el domingo, día 14 de diciembre, a las doce horas, en el Aulario de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus del Cristo, calle Rodrigo Uría, sin número).

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme al artículo 58.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, previa comunicación de dicha interposición al Rectorado de esta Universidad, a tenor del artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 21 de agosto de 1997.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.